

CERTIFICADO DE SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

María Rosa Morales Martínez, Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, actuando como Secretaria General del Pleno (art. 13 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público) del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, del que es Alcalde D. Narciso Romero Morro, CERTIFICO, que con fecha de 15 de abril de 2021, previa declaración de su urgencia e inclusión en el orden del día, **fue fijada la posición plenaria, en relación con el siguiente asunto**, en estos términos:

1. La Corporación municipal trabajará en conjunto para la celebración de unas fiestas del Santísimo Cristo de los Remedios 2021, seguras y adaptadas a todos los protocolos sanitarios del momento.
2. Elaboración de un protocolo específico por parte de la Delegación de Festejos, en coordinación con las Delegaciones de Salud y Seguridad Ciudadana, para la celebración de nuestros encierros.
3. Instar a la Comunidad de Madrid a que trabaje, en coordinación con los municipios que quieran celebrar unas fiestas, en un modelo seguro y adaptado a las circunstancias sanitarias del momento.
4. Instar a la Comunidad de Madrid a mantener, lo antes posible, una reunión con el gobierno municipal de San Sebastián de los Reyes para tratar la realización de las fiestas del Santísimo Cristo de los Remedios 2021.
5. Instar a la Comunidad de Madrid a que distinga, reconozca y habilite mecanismos de promoción regional a los municipios que sí sean capaces de realizar unas fiestas seguras y adaptadas a todos los protocolos sanitarios.
6. Instar a la Comunidad de Madrid a que conteste a la petición de este Ayuntamiento Pleno con el tiempo suficiente para no incurrir en gastos innecesarios por parte de esta Administración.

Para que así conste, y de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, se emite el presente certificado. De conformidad con el artículo 206 del RD 2568/1986, se hace la expresa advertencia de que el presente certificado se expide antes de la aprobación de la correspondiente acta relativa a la sesión del Pleno en cuestión. En San Sebastián de los Reyes, a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en el documento.

Vº Bº EL ALCALDE-
PRESIDENTE

Fdo. Narciso Romero Morro

